



BALANCE DE LA ORIENTACION DE LA LCR EN LA DIADA.

1. La Situación, nuestros objetivos y como asegurarlos.

a) La orientación que ha seguido el partido en la Diada de este año, ha ido dirigida a cubrir los siguientes objetivos: 1º)- Lograr la realización de movilizaciones masivas, para lo que eran necesarios llamamientos unitarios de los principales partidos obreros y organizaciones sindicales. 2º) Lograr en el seno de esas acciones, la expresión y vertebración de una amplia corriente crítica hacia el consenso y sus resultados, en torno a los siguientes temas: Constitución, Estatut, la Generalitat actual y su presidente.

Estos objetivos estaban definidos a partir de un análisis de la situación existente en Catalunya y de las perspectivas que esa situación abría de cara a la Diada, que podemos resumir del siguiente modo: 1º)- Una situación del movimiento de masas en la que pesaba de forma creciente los efectos desmovilizadores y decepcionantes de la política de consenso. Esos efectos se hicieron notar de manera notable en la movilización del 23 de Abril pasado, en la que pudo observarse un descenso alarmante de manifestantes. 2º)- La política de las direcciones del PSC y PSUC, que tras valorar como una gran victoria para Catalunya la aprobación del proyecto constitucional por el Congreso de Diputados, se orientaban hacia la elaboración de un Estatut de consenso ajustado a los límites y al procedimiento trazados en la Constitución. ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~. A partir de ello, se podía prever con fundamento que esas direcciones se orientarían hacia un Onze carente de contenido reivindicativo y movilizador, profundizando así los efectos negativos del consenso en el movimiento de masas. 3º)- En este marco, y como ya se había manifestado el 23 de Abril, sectores crecientes, pero minoritarios en ~~el movimiento~~ relación al conjunto del movimiento de masas, ~~comenzaban~~ comenzaban a contestar la política de consenso sus métodos y resultados, aunque de forma muy desigual.

En estas circunstancias, la alternativa no se situaba, como pudo ocurrir en los dos años precedentes, en términos de jornada de lucha - entendida en el sentido clásico: con paros, asambleas y manifestaciones - o solamente concentraciones y manifestaciones masivas, tal como lo daban a entender algunas fuerzas ultraizquierdistas y nacionalistas radicales. La alternativa real estaba planteada entre movilización o desmovilización, entre una jornada folklórica y de soporte al consenso o una jornada con movilizaciones masivas y unitarias que abriera una fisura en la política de consenso. Nuestra pugna con el reformismo, por lo que hace a la acción de masas, se situaba en esta disyuntiva. Y en cuanto a los contenidos políticos, había una estrecha relación: fiesta y folklore para celebrar las migajas alcanzadas con el consenso o movilización para seguir luchando por las libertades nacionales.

Por estos motivos, la dirección de la LCR consideró que se debían centrar nuestros principales esfuerzos en forzar un llamamiento unitario a la movilización en ~~el~~ Onze, combatiendo las reticencias de los reformistas y desechando cualquier tentación ultraizquierdista de ir a una acción de la "izquierda revolucionaria", lo que hubiera hecho el juego a las direcciones del PSUC y PSC. Porque, para ser realmente unitario y lograr la masividad necesaria, el llamamiento debía involucrar a las direcciones de los principales partidos obreros y organizaciones sindicales.

b)- Ciertamente, había otra línea, que hemos descartado y combatido, y que podemos denominar la de menor resistencia. Es el camino que han seguido los nacionalistas radicales y menos radicales, pero en nuestro caso podíamos emprender ese camino con una mayor coherencia política, aunque tal vez ~~era~~

con menor masividad. Ante la actitud de los reformistas, contraria a la movilización durante todo un tiempo y poniendo múltiples obstáculos para un acuerdo político que permitiese el llamamiento conjunto, , podíamos haber optado por un acto unitario de la "izquierda revolucionaria" donde se rechazase la constitución, se exigiese la autodeterminación y el Parlament, se criticase al consenso y a Tarradellas. Hubiese sido el camino mas facil, y presiones para ello las ha habido. Como complemento, podíamos haber asistido a las fiestas desmovilizadoras del PSUC y el PSC. Esa linea solo hubiese favorecido a los partidarios de la desmovilización, les habria hecho el juego justificándoles ante el movimiento de masas, hubiese favorecido nuestro aislamiento y hoy las perspectivas de cara a las próximas batallas sobre Constitución y Estatut serían muy desfavorables.

Y es que, en las circunstancias actuales, con mayor razón que nunca antes en el pasado, son necesarias grandes acciones de masa para modificar y hacer madurar la situación, y estas no son posibles en general sin la concurrencia de los principales partidos obreros y organizaciones sindicales. Nuestro trabajo se orienta constantemente a forzar a las direcciones de esos partidos a tomar iniciativas de acción de masas, para en el terreno de la movilización incidir y estrechar lazos con ~~ellos~~ sectores amplísimos que están bajo su influencia, al tiempo que ponemos en entredicho la política de esas direcciones. En todo momento, debemos seguir todo un proceso que permita hacernos aparecer como los mas consecuentes partidarios de la movilización unitaria. Esa es, en concreto, la mecánica de Frente Unico que recorre toda nuestra actividad.

2. El valor de la Crida unitaria.

a) Favorecía la Movilización, permitía el desbordamiento político.

~~En~~ A la hora de valorar la crida unitaria, ~~tenemos~~ tenemos que tener presentes el tipo de obstáculos que existían para llegar a un acuerdo unitario de movilización en la Diada, la actitud de las fuerzas mayoritarias respecto a este problema. Y cuales eran nuestros objetivos, y ~~estaba~~ nuestra orientación de cara a la acción de masas.

El aspecto mas positivo de la Crida, y que podemos considerar como un triunfo de todos los que eramos partidarios de la movilización, era que ésta hacia un llamamiento concreto a la acción de masas. Algunos cdas. minimizaron, caricaturizaron o negaron este hecho antes de la Diada. En un texto de la célula Latinoamericana se decía: "La "Crida" llama al pueblo de Catalunya a "participar", en una "conmemoración" y a "desfilar", previa "concentración". No creemos que estas sean las formas de lucha que devuelvan a Catalunya sus derechos. Por otra parte, no creemos que tal lenguaje, ni tales fuerzas que ~~se~~ apoyan la "Crida", permitan una verdadera movilización de las fuerzas obreras y nacionalistas. Por el contrario, todo indica que esas son las formas adecuadas para impedir cualquier movilización no controlada perfectamente por la burguesía" (las comillas y los subrayados son de la cél. Lat-inoamericana).

Los hechos se han encargado de resaltar la miopia sectaria de este tipo de crítica. Pese a la tibieza y el lenguaje, con que la Crida llamaba a la acción a los trabajadores y el pueblo, pese al nulo esfuerzo movilizador realizado por algunas fuerzas importantes - PSUC -, las masas se movilizaron masivamente. Ellas, a diferencia de los sectarios pedantes, entendieron el llamamiento a "desfilar", a "participar", a "concentrarse", como un llamamiento a la movilización. Si los dirigentes reformistas les convocaban de forma tibia, ellas estan decididas a participar de manera resuelta. Además de subvalorar la voluntad combativa de los trabajado-

EMC

res y el pueblo, los cdas. ignoraban la presencia en la acción de nuestro partido y otras fuerzas decididas a darle un carácter movilizador y combativo. Fue posible una gran movilización, y hay que decir más: en esa acción se expresó un gran desbordamiento político del reformismo y las fuerzas burguesas. ¿ Como explicar esto, si la Crida, según algunos cdas. impedía cualquier movilización no controlada ~~perfectamente~~ perfectamente por la burguesía?. La explicación es que los cdas. estaban equivocados, hicieron una valoración de la Crida al margen de un análisis de la situación del movimiento de masas, de la actitud de los diferentes partidos, analizaron la Crida en vaso cerrado. Por su contenido, la Crida no aseguraba a la burguesía ni a los reformistas el control político de la manifestación. No había un soporte explícito, ni implícito, a su política de apoyo a la Constitución, a la Generalitat actual, a la "Comisión de los 20", a la elaboración de un Estatut de Consenso. Contra los que afirmaban que no era necesario un Onze reivindicativo, el lema que presidía la Crida era explícito: "Por un Estatut que asegure las plenas libertades nacionales de Catalunya".

Era ese marco, y la condición de libertad de expresión en el seno de la concentración con que se realizó la Crida unitaria, lo que podía permitir que se expresase un amplio desbordamiento político del reformismo y la burguesía. Y en este terreno los hechos han sido también contundentes: una amplia corriente de oposición a la Constitución se expresó en la concentración en torno a la consigna del NO, mientras las posiciones favorables brillaron por su ausencia. Exigencias como autodeterminación, elecciones al Parlament, Dimisión de Tarradellas, Amnistía para els Joglars, fueron las dominantes. La misma reivindicación del Estatut era acompañada por el ~~llamamiento~~ Ara!

Nuestra hipótesis, fue confirmada por los hechos. El desarrollo favorable de la manifestación no ha sido fruto del azar, sino la conclusión positiva de una orientación política acertada, en cuya aplicación nos hemos visto favorecidos por la actitud del PSC y de algunas organizaciones centristas.

b) Un Contenido ambiguo, pero sin concesiones.

~~El otro plano de discusión sobre la Crida ha estado situado en el del contenido político. También es necesario aquí tener en cuenta las intenciones de los reformistas y las fuerzas burguesas, para ello ~~veamos~~ resumamos algunos hechos. En el M. Diario del 29 de Agosto, el dirigente del PSUC, J.M. Riera, declaraba: "la jornada del 11 de Setiembre no debe ser reivindicativa, porque este año la situación política es muy diferente. Tenemos Generalitat, un Consell executiu y una representación en este gobierno y por tanto ha de ser una jornada de apoyo no sólo a este gobierno, sino a la comisión de los veinte que está elaborando el Estatut" (los subrayados son nuestros). Sobre la posibilidad de llegar a un llamamiento unitario, Riera decía: "es difícil llegar a un acuerdo con partidos que están contra la Constitución y contra el Consell executiu de la Generalitat". Con su descaro habitual Tarradellas, cap de colla de la "política de unidad nacional", resumía así las implicaciones de esta orientación de cara al ONze: "la Diada del próximo lunes no tendrá la importancia que el año pasado, esto obedece porque las aspiraciones que nos hicieron ganar las elecciones del 15 de junio, como son el restablecimiento de la Generalitat, el Estatut y mi retorno ya están logradas, salvo el Estatut, que si bien no lo tenemos todavía las transferencias del Estado son mas que importantes. Por tanto he considerado que no hacia falta movilizar a nuestro pueblo en esta Diada..." (M. Diario 10.9.78, subrayados nuestros).~~

EMC

Esta orientación <sup>se reflejaba también</sup> ~~resolvió en la Crida que nos fue~~ en la Crida que nos fue propuesta por los partidos parlamentarios, de la que entresacamos por su especial significación los dos ~~par~~ párrafos siguientes: "Fruit d'aquesta manifestació, un any després, commemorem novament l'Onze de Setembre amb el restabliment de la Generalitat, el retorn del Seu President i amb un procés que ens ha de possibilitar el conjunt d'Institucions que necessitem per a la realització comunitaria de tots els catalans, en funció del que som com a Nació". "L'Onze de Setembre ~~deu~~ d'enguany ha de significar el suport a totes les forces polítiques que redactin l'Estatut i als Parlamentaris que el defensin a Madrid".

Ante esta situación, nuestra orientación estuvo dirigida ~~a~~ en un primer momento a lograr un llamamiento unitario a la movilización, sobre la base de un ~~lema~~ lema general: por las plenas libertades nacionales de Catalunya. El interés del PSC de elaborar una Crida con contenido, nos obligó a plantear la batalla a otro nivel: que la Crida no tuviese ningún apoyo a la política de Consenso, a la actual Generalitat, a la labor de los parlamentarios, al Estatut del consenso, al proyecto de constitución. Que se asegurase un lema reivindicativo y un contenido, aunque ambiguo, del mismo tipo. Para nosotros lo clave, después de garantizar un llamamiento unitario a la movilización, era no caer en un apoyo a la política de los reformistas y la burguesía. Si la Crida era ambigua o podía dar lugar a interpretaciones diferentes, ese era un precio que podía superarse con creces a través de una gran movilización de masas, de nuestra intervención autónoma, de asegurar en el seno de la acción la aparición de una amplia corriente crítica. Porque era a todas luces imposible que un llamamiento unitario con el PSUC y el PSC, pudiese realizarse sobre la base de las consignas que nosotros y otras fuerzas considerábamos exigía la situación: Autodeterminación, elecciones al Parlament, Rechazo a la Constitución,...

Pasamos a ver los problemas concretos planteados con el contenido de la Crida. Sobre la exigencia que en la Crida aparece de un Estatut "de contenido superior al de 1932, que posibilite el conjunto de instituciones que necesitamos para la realización comunitaria de todos los catalanes en función de lo que somos como una nación". Nosotros entendemos que nuestro partido está por un Estatut que asegure las plenas libertades nacionales, por un Estatut de contenido superior y no inferior al de 1932. Entendemos que los problemas existirían si la Crida exigiese un Estatut de Autonomía similar al del 32, y eso no es así. Porque, ¿es posible un Estatut que asegure las plenas libertades nacionales, en el marco de la Constitución que se está elaborando?, la respuesta es claramente negativa.

Mas adelante la Crida dice: "Con esto - el Estatut - conseguiremos poder para, entre otras cosas resolver la crisis económica que padecemos y las contradicciones de nuestra sociedad". Algunos cdas. critican este punto afirmando que el Estatut y las instituciones que configure no podrán resolver la crisis económica, <sup>pero</sup> Nosotros hemos defendido y seguimos haciendo que el Estatut y las instituciones de autogobierno, deben poner en pie soluciones que garanticen las aspiraciones sociales y económicas de los trabajadores y los sectores mas oprimidos y explotados de Catalunya. Es decir, que queremos un Estatut que asegure las libertades nacionales, pero además de soluciones favorables a los trabajadores y el pueblo, y no a los banqueros e industriales. El interés de los trabajadores hacia el Estatut vendrá también dado por las expectativas de solución ~~a~~ sus problemas que éste abra. Que el Estatut lo haga o no, es una cuestión de relación de fuerzas, que se resolverá con la lucha, en los próximos acontecimientos.

*Es evidente que la frase contiene una cierta ambigüedad y que puede despertar falsas ilusiones*

EMC

Otro punto en discusión es la exigencia que la Crida plantea de "un verdadero autogobierno para Catalunya". Algunos cdas. han identificado esta cuestión con la del Consell o el gobierno de la Generalitat. Por nuestra parte, hemos entendido el concepto de autogobierno como el equivalente al conjunto de instituciones que deben configurar la soberanía nacional. Cuando se reivindica un verdadero autogobierno, consideramos que se exige que Catalunya pueda ~~o~~ determinarse ella misma, gobernarse con plena soberanía y sin ingerencias del poder central. ¿Puede considerarse un "verdadero autogobierno" a la Generalitat actual, pactada con el gobierno central y limitada por él? El gobierno o Consell es una de las instituciones del autogobierno, es en relación con esa institución ~~xxxxxx~~ concreta que nuestro partido debe dejar siempre claro el carácter de clase que debe tener; pero cuando se habla de autogobierno, hoy es necesario ~~xxxxxxx~~ defender ante todo que <sup>sea</sup> ~~se~~ eso: un auténtico autogobierno.

En la Crida se reclamaba "un verdadero autogobierno para Catalunya, para lo cual hace falta - se decía - una aceleración de los trasposos de servicios en todas las áreas de actuación, en las consellerias de la Generalitat". También sobre este punto, <sup>han existido críticas,</sup> en el sentido de que nosotros no debemos reclamar el traspaso de servicios para esta Generalitat, y mas en general para una Generalitat burguesa. Pensamos que en este punto los prejuicios izquierdistas pueden llevar a encubrir las maniobras del centralismo.

En la pugna por un mayor poder y competencias, que enfrenta a la Generalitat de Tarradellas y el gobierno reaccionario y centralista de Madrid, no somos ni podemos ser indiferentes o imparciales. Quien calla, en este caso también otorga. Si estamos por la soberanía nacional, debemos ser consecuentes hasta el fin y en todo momento. Independientemente del carácter burgués y de la configuración antidemocrática de la actual Generalitat, reclamamos que el poder central traspase en todas las áreas los servicios a este organismo. Reclamamos frente al estado central plenos poderes para la Generalitat, con independencia del cual sea el carácter de ésta. Paralelamente debemos seguir nuestra lucha por una Generalitat configurada democráticamente, contra el presidencialismo, contra las concesiones al centralismo por parte de la actual Generalitat, porque los servicios arrancados al poder central tomen una orientación favorable a los trabajadores. Pero en esta lucha solo podremos tener éxito y credibilidad si somos consecuentes en el combate contra el centralismo. Señalar finalmente, que los "traspasos de servicios en todas las áreas de actuación" no son posibles en el marco del actual proyecto constitucional, esto es particularmente claro en temas como el orden público y la administración de la justicia.

Respecto al "especial hincapié, en este momento, en la importancia que tiene para Catalunya la aplicación del decreto sobre enseñanza obligatoria del catalán", que se hacía en la Crida, señalar varias cosas: es claro que criticamos ese decreto por insuficiente, pero no nos oponemos a él. Pese a sus limitaciones es una conquista. En el momento de elaborar la Crida ese decreto todavía no había sido promulgado por el gobierno de UCD, el PSC defendía hacer esta mención en la Crida como elemento para presionar sobre el gobierno que lo estaba retrasando. No nos pareció correcto, en tales circunstancias, que se eliminase esta referencia, teniendo además en cuenta que no era posible introducir nuestra posición y considerando la pugna existente con UCD.

Sobre la referencia que en la Crida se hace a la necesidad de "avanzar democráticamente hacia las plenas libertades nacionales de Catalunya", ~~xxxxxxx~~

EMC

creemos que esa afirmación no tenía mayores implicaciones que el rechazo a los métodos del terrorismo. Pero en cualquier caso, si se quiere sacar punta a la frase, no son los reformistas y los grupos burgueses quienes salen mejor parados: ¿son los métodos del consenso, las limitaciones a las libertades, la forma de elaborar el Estatut, los atropellos de la policía que dirige el gobierno de UCD, la manera de "avanzar democráticamente hacia las plenas libertades nacionales de Catalunya?.

Y en cuanto a la mención a "la solidaridad fraternal con todos los pueblos del Estado Español", nos parece maquiavélica la interpretación de la célula Latinoamericana, en el sentido de que esto signifique la defensa de la integridad del Estado por encima de la voluntad de las nacionalidades que lo componen o la defensa del Estado burgués, la frase en este caso quiere decir lo que dice.

c)- La firma con UCD y otros partidos burgueses.



La firma de la Crida por UCD y otras organizaciones burguesas, ha sido también una cuestión criticada en el seno del partido. Trataremos de responder a las diferentes críticas que sobre este punto se han producido.

Algunos cdas. han hecho de la firma con UCD un problema de principios. Porque se trata del partido del gobierno, "representativo de los intereses del gran capital", "responsable del cercenamiento de los derechos nacionales del pueblo de Catalunya". Nuestra firma, ~~al lado de ese partido~~ al lado de ese partido, le avalaba como defensor de los ~~los~~ derechos nacionales de Catalunya, encubría sus responsabilidades, etc,...

Compartimos las valoraciones sobre el carácter de UCD y su línea de actuación, pero eso por si solo no nos resuelve el problema concreto de si debíamos retirar nuestra firma del llamamiento a la movilización el Onze. El problema de la firma con UCD sobre un tema concreto o de cara a una acción concreta, es una cuestión táctica que debemos decidir en cada caso. Para nosotros es una cuestión de principios el no realizar ningún pacto de alcance estratégico con la burguesía, pero es una cuestión táctica el realizar ~~algunos~~ acuerdos de tipo puntual o coyuntural.

Nosotros no estamos interesados en general en realizar acuerdos con UCD, dado su carácter y línea de actuación puesta en práctica desde el gobierno. Existe un aspecto suplementario: a diferencia de algunas organizaciones burguesas nacionalistas, UCD no cuenta con una base popular de apoyo que aspire a una mayor libertad nacional, lo que elimina el interés de hacer con ella acuerdos tácticos de cara a la acción de masas.

Teniendo en cuenta este conjunto de cuestiones, nuestro partido se mostró contrario a la firma de la Crida por UCD en la reunión entre las organizaciones parlamentarias y las principales organizaciones obreras y nacionalistas sin representación parlamentaria. Fuimos contrarios a que UCD firmase, pero el conjunto de fuerzas allí presentes no lo era. ¿Debíamos retirar nuestra firma de un acuerdo ~~de~~ de cara a la acción, por el que habíamos peleado machaconamente?. Pensamos entonces, y lo seguimos haciendo ahora, que quien debía excluirse en todo caso era UCD y no la LCR. Nosotros estamos por la movilización, por un Estatut que asegure las plenas libertades nacionales, y UCD no. ~~Por lo tanto, el llamado a la acción del Onze, desdiciéndose de lo que había manifestado hasta entonces, e intentando mejorar su imagen en Catalunya y reforzarse como partido nacional a través de esa manera, nosotros debíamos denunciar públicamente.~~

Excluirnos en la firma del llamamiento suponía renunciar a aparecer ante los trabajadores y el pueblo como una de las organizaciones impulsoras de su movilización, y ello en beneficio de otras fuerzas como UCD. Porque la firma por UCD de la Crida, no eliminaba su carácter movilizador.

Después de mostrar nuestra oposición a la firma de la Crida por la UCD, debíamos denunciar públicamente lo que esta organización perseguía con ello e intentar desbaratar en la práctica su ~~man~~ maniobra. Firmando la Crida UCD pretendía mejorar su imagen muy deteriorada en Catalunya, y reforzarse como partido nacional ampliando su menguado espacio político, pero caía en una contradicción importante con su política: realizar un llamamiento a la acción de masas. Los hechos han sido también ilustrativos al respecto: UCD acudió a la concentración con su "cortejo" por primera vez, tratando de dar la talla de partido nacional, pero el tiro le salió por la culata. Mientras a la manifestación acudían centenares de miles de personas transformándola en un acto de lucha y reivindicación, el "cortejo" de UCD apenas agrupó a 50 y se ganó la hostilidad de los manifestantes. En efecto, la firma de la Crida metía a UCD en una contradicción de la que ha salido mal librada.

En cuanto a la firma con otras fuerzas burguesas nacionalistas, creemos que existía un interés por implicar a esas fuerzas en un llamamiento a la acción, teniendo en cuenta la base de masas que poseen, y no vimos ni vemos razones tácticas o de principios para oponernos a ello.

Pero queremos hacer hincapié en una cuestión fundamental, que no puede oscurecerse por la firma de la Crida por un número elevado de organizaciones burguesas, y es que el llamamiento estaba suscrito por los principales partidos obreros y organizaciones sindicales. Algunos cdas., utilizando reglas aritméticas y no políticas, han llegado a la conclusión de que existía un predominio de la burguesía en el acuerdo. Puesto que una simple suma daba como resultado 14 fuerzas burguesas y p.burguesas por un lado, ~~y 7 organizaciones obreras~~ frente a 7 organizaciones obreras por otro, se resta y el resultado es claro. Pero en política dos y dos no siempre son cuatro. Había que tener en cuenta que la Crida estaba firmada por los dos principales partidos obreros y por las dos centrales sindicales mayoritarias, ese pequeño dato tenía gran importancia de cara a la acción de masas. Porque en ese terreno, 14 fuerzas burguesas suman bastante menos que las principales organizaciones obreras. Y nuestra valoración es, que por un llamamiento conjunto del PSUC, PSC, CCOO y UGT a la acción, bien se puede aceptar el precio de la firma a su lado de 14 fuerzas burguesas. En la arena de los hechos nuestro cálculo político se ha mostrado acertado.

Por último señalar que el acuerdo alcanzado de cara al onze solo tenía un alcance puntual. Algunos cdas. dicen: "con la firma de la LCR a esta "Crida" damos un respaldo político a toda una serie de formulaciones ambiguas y erróneas que van a ser explotadas en contra de los marxistas revolucionarios". Nuestro compromiso se circunscribió a una acción concreta, la LCR no se ha comprometido sobre el papel a nada más. La ambigüedad, que reconocemos existía en la Crida, no pudo ser explotada por la burguesía y los reformistas a su favor el día 11, que era en todo caso cuando ~~ellos~~ pretendían ~~hacerlo~~ y debían hacerlo, *ahora ha pasado ya a la historia.*

Algunas aclaraciones.

Sobre el proceso seguido, debemos reconocer dos errores por parte de la dirección. No haber dejado con rapidez públicamente clara nuestra



posición sobre la Crida ( se hizo en el DEMA y a través de tres comunicados del SNC a la prensa, realizados tres días después de la firma, que no fueron publicados ninguno). Hubo también un problema de métodos de dirección, que teniendo en cuenta la previsible reacción del partido, el desconcierto que podía ocasionar el conocimiento del acuerdo a través de la prensa, lo novedoso que era firmar con UCD, tenían que haberse articulado medios de explicación rápidos al partido. Que la dirección tenía que haber facilitado con rapidez una amplia información del proceso seguido y de las razones que le llevaron al acuerdo.

Por último un par de aclaraciones. Debemos dejar claro que nuestro partido no se opuso a la firma de la Crida por parte de algunas organizaciones nacionalistas y ultraizquierdistas. En principio eramos partidarios de un llamamiento ~~made~~ de las organizaciones obreras mas importantes ( del PSC a BR y todos los sindicatos), porque creiamos que una Crida suscrita por ~~treinta~~ ~~organizaciones~~ ~~treinta~~ ~~organizaciones~~ ~~treinta~~ ~~organizaciones~~ organizaciones que carecen de peso en el ~~movimiento~~ seno del movimiento de masas, tendría mas efectos negativos que positivos. Pero ante la firma de la Crida por UCD y otras fuerzas burguesas, nuestra posición fue que ésta estuviese abierta a todos los partidos, grupos y organizaciones. Así, cuando el PC-ml y la C.R. manifestaron su deseo de incorporarse nosotros ~~no~~ fuimos quienes defendimos mas intransigentemente su derecho a hacerlo, en el caso de otras fuerzas - PORE, PSAN-P, EN, OCI, ... -, ellas se excluyeron por su propio pie ante la firma por UCD *y otros motivos.*

Barcelona, 27 de Setiembre, 1978

GABRIEL

